

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Domingo 8 de Marzo de 1.925.

Numero 21.024

Así debe ser

El otro día dimos la noticia de haber encargado el Alcalde una máquina para extinción de incendios. Ello nos parece de perlas porque aun conservamos los almerienses en nuestras retinas el triste espectáculo que los fuegos ocurridos en el pasado mes de Enero dieron. Aquellos siniestros en los cuales no había medios humanos para atajarlos. En los cuales no se encontraba ni siquiera una herramienta para derribar una puerta y hubo que romper a bastonazos el escaparate del comercio «El Candado», es algo insólito que no puede en modo alguno tolerarse en nuestra capital.

Y no es solo el espectáculo de ver ardiendo una casa, sin poder mitigar la hecatombe que ello por sí solo, basta para que en todos los labios surja prontamente la protesta airada, pero justificada, sino el peligro inminente en que los vecinos y propietarios inmediatos colindantes, presas de la mayor zozobra, no vean tampoco la facilidad de evitar la propagación del incendio a sus viviendas. Todos estos sinsabores, perjuicios y peligros los vimos, como ya hemos dicho, planteados en los últimos siniestros y por tanto no debe pasar mucho tiempo sin que veamos que nuestra ciudad cuenta, como otras muchas tienen, los medios necesarios para acudir en defensa de los intereses ciudadanos.

Antiguamente, hace muchos años ya, nuestro Municipio tenía más o menos bien organizado y más o menos abundante su Parque de Bomberos. Sería, como decimos, tal vez insuficiente y sus máquinas poco modernas, pero al fin, en él se encontraban dos o tres bombas y algunas herramientas; cosa que hoy no se tiene y hace más demigrante la acción oficial

cuando se inicia un fuego en nuestra capital.

Por tanto, es preciso que este extremo necesario y urgente, no se eche en olvido y no solo se adquieran máquinas modernas y las herramientas necesarias, sino que todo ello se conserve, bien conservado, en un local apropiado y se instruyan en su manejo una brigada de obreros para que cuando llegue a incendiarse una vivienda se cuente con los medios modernos de apagarlos, de atajar el fuego y aislar las demás casas colindantes. Así lo pide la seguridad y tranquilidad públicas y así esperamos que se hará, pues, esta mejora es de urgente y perentoria necesidad.

Antes que pensar en la pavimentación de una calle, en la apertura de una gran vía y de otra cualquier mejora que sirva para embellecimiento de nuestra ciudad, está el de atender a estas grandes necesidades sentidas. El cumplir los servicios urgentes es lo más principal, y tan principal, que hace que aquellas otras siendo dignas de aplauso, como todo cuanto tienda al embellecimiento de la ciudad, forzosamente se tengan que reclair a lugar secundario.

Una ciudad debe tener imprescindiblemente un buen servicio de incendios, es una de las notas más dignas de

atención, porque para eso precisamente tributan al Municipio los vecinos, para que no corran el riesgo de morir quemados y por lo menos no ver desaparecer sus riquezas y sus hogares.

NOTAS ANTIGUAS

Almeria hace 45 años

8 de Marzo de 1880

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, se celebró un funeral por el alma del Go

bernador civil que fué de la provincia don Vicente Balles-ta y Mena, que hacía varios días había fallecido.

—Para el cargo de Gobernador civil fué designado don Antonio Senarega, que lo era de Guadalajara.

—También fué nombrado Director del Instituto provincial D. Francisco Damenech.

—Fondeó en el puerto la fragata «Carmen», que navegaba con rumbo a la Habana,

SOBRE EL TEATRO DE GALDOS

I

Uno de nuestros escritores contemporáneos a quien todavía no se le ha hecho la justicia que merece, es Galdós. A Galdós se le niegan y regatean aun sus condiciones de autor dramático; se dice que sus obras teatrales adolecen del defecto de que contienen más elementos novelescos de los que son necesarios para la escena, con perjuicio del interés dramático y del desarrollo de la acción. Galdós—se añade—no es dramaturgo; no es sino un buen novelista, que ha hecho frecuentes escapadas a la escena, sin cambiar de procedimiento como cambiaba de género. Fitzmaurice-Kelly es de esa opinión. Y hasta entre nosotros que alguien exponga una opinión, sobre todo, si quien la comparte es una autoridad como Fitzmaurice Kelly, para que se acepte en el acto sin escrúpulos, ni vacilaciones, y sin que nadie se tome después la molestia o el trabajo de aquilatarla y de estudiarla. Así, esa opinión acerca de Galdós, ha tomado cuerpo y se ha introducido en nuestra literatura, hasta venir repitiendo-

se en todos o casi todos los manuales que se han publicado con posterioridad al de Fitzmaurice-Kelly. Es claro que no hay que imputar la responsabilidad exclusiva de esa opinión sobre Galdós al ilustre hispanófilo inglés. Ya se había formulado y expuesto entre nosotros, mucho antes de la introducción en España del libro de Fitzmaurice, por escritores españoles que ejercían entonces las funciones de la crítica, y cuyos artículos andan por ahí dispersos en periódicos y revistas a raíz de los estrenos de Galdós.

No se ha querido ver, en ese empeño de distinguir a toda costa los procedimientos que convienen a la novela, y los que son aplicables al drama, que era, precisamente, un novelista como Galdós, quien podía emplear sus facultades en desterrar de la escena los convencionalismos que privaban entonces en el gusto del público, intentando interesar con producciones que tuviesen el realismo, la intensidad y la emoción de la novela moderna. Ya Clarin había aconsejado a los autores dramáticos, que ahondasen en sus asuntos y se preocuparan de llevar al teatro los problemas y elementos de la novela moderna asequibles al drama. Pero las ideas de Clarin no coincidían, naturalmente, con las creencias de los dramaturgos de la época, y sus doctrinas cayeron en el vacío. Era menester, por consiguiente, que esa orientación del teatro que él veía con tanta clarividencia, fuese a su vez concebida y puesta en práctica por alguna mentalidad que lo hiciese, no para amoldarse a los consejos de los demás, sino por exigencias de su propio temperamento dramático; que es como se hacen en el arte las renovaciones.

MADERAS DE OPORTO

Tengo al llegar el vapor NADIR, con un cargamento de barril en corte.

PARA INFORMES,

Hijo de Alfredo Rodriguez,

Gerona, 5.

Fué, pues, siguiendo estímulos de su conciencia artística, como puso Galdós al servicio de esa empresa sus grandes dotes de novelista y de observador de la vida real, que procuró trasladar a la escena con una verdad y un vigor desacostumbrados en nuestras tablas desde los tiempos de Tamayo; pero entiéndase, del Tamayo que escribió «Locura de amor» y «Un drama nuevo», ya que habría tanto de qué hablar acerca de sus comedias de costumbres «Los hombres de bien», «Lances de honor» y otras. El público estaba entonces al lado de Echegaray, que continuaba ejerciendo su máxima influencia sobre la escena, prodigándose con admirable asiduidad, como si aquella poderosa fantasía no se cansara nunca de producir sus concepciones brillantes, a veces hondas y dramáticas, con frecuencia arbitrarias y espeluznantes, hasta caer en ocasiones en la inverosimilitud y en el absurdo. Tras de Echegaray, como corte de astros menores, seguían Sellés, Feliú y Codina y Leopoldo Cano. A Galdós, según sus biógrafos y comentaristas, no se le veía frecuentar los estrenos, ni apenas iba al teatro.

Su presentación en escena con «Realidad», fué un hecho que sorprendió a muchos; pues, era una creencia casi unánime—ahí está el ejemplo de nuestros clásicos—que no concurrirían en un novelista las condiciones necesarias para triunfar en el teatro. Y aun que la obra no fué bien acogida por parte del público, sino a medias y con distinguidos; y suscitó discusiones y comentarios de la prensa (desfavorables para el autor, no debe caerse, sin embargo, en las exageraciones de aquella crítica que, falta de la amplitud necesaria de criterio, no supo librarse de ciertos convencionalismos rutinarios en uso. El éxito no podía exceder de los límites que realmente alcanzó, porque la obra no se acomodaba a los gustos y tendencias que dominaban entonces en el teatro, y carecía además de elementos suficientes para mantener la atención durante los cinco actos de que se compone. El público no estaba acostumbrado a aquel análisis profundo de que hacían gala los personajes de Galdós, escudriñando sus propios sentimientos, y buscando en lo hondo de la conciencia la justificación de sus actos. A la fuerza se le había de hacer difícil, sino imposible, compaginar y explicarse, a un tiempo, la sencillez del asunto, con las complicaciones en que las particularidades de los caracteres envolvían la vida de los personajes y daban motivo a los incidentes de la acción.

Y se explica. En el teatro romántico es la violencia de las pasiones o lo extraordinario y terrible de los acontecimientos lo que origina el conflicto dramático. En la obra de Galdós surge de la psicología de los personajes; resulta inmediatamente de los temperamentos a consecuencia del trato continuo entre personas, que, si se acepta a Orozco, no son definitivamente buenas ni definitivamente malas, sino que ofrecen la

mezcla de ambas cualidades, en la misma proporción humana en que somos imperfectos para el bien y para el mal. De ahí nacen las circunstancias de la acción; de la influencia recíproca de cada uno sobre los demás. De suerte que, sin esa mútua relación, no se produciría la crisis espiritual y el estado de conciencia que constituye en el drama.

El asunto, sin embargo, no puede ser más vulgar: el tema del adulterio. Pero el caso que nos presenta Galdós se asemeja aparentemente a una de esas sorpresas de la realidad, que chocan a nuestro entendimiento por absurdas, antinaturales y contrarias al orden moral establecido por nuestra conciencia. Mas, no obstante, esa impresión, no es otra cosa que la tendencia de nuestra razón a extraer de la realidad los diversos elementos que la constituyen para conformarla a su propia manera de ver y de entender. Y frente a ella están las enseñanzas de la misma realidad; esa apoteogma, tan sencillo como vulgar, de que las cosas no son en la vida como debieran ser; es decir, como nuestro entendimiento las concibe con arreglo a determinados ideales, sino como son.

Esa es la idea interna del drama. Y al mismo tiempo la doctrina dramática del autor. Hasta el título es significativo en ese sentido, supuesto que, en relación con el asunto, añade a lo extraordinario y novelesco de la realidad, a esa gran maestra del arte y de la vida misma, más fecunda, original y prodigiosa que todas las creaciones de la imaginación, para quien sepa recibir y anotar sus enseñanzas.

La técnica obedece al procedimiento que después se ha convenido en llamar, en comparación con la novela psicológica, teatro psicológico. A Galdós corresponde la iniciativa de haberlo ensayado el primero en España. Entre nosotros existía, junto al teatro romántico, el teatro de costumbres a estilo del que cultivara Bretón, que era la tradición española del teatro de costumbres, y ese mismo, pretendiendo hacerlo más hondo y trascendental, con intención docente y moralizadora; la triaca del veneno, como decía Clarín, refiriéndose a Tamayo, que suministraba en Francia Alejandro Dumas, y se introducía en España por medio de las traducciones. Algo se había hecho ya en el sentido de los caracteres, y sobre

el estudio humano de su intervención en la vida social, especialmente por Sardou y Emilio Augier en la vecina Francia, si bien no era eso todavía el drama psicológico. Y algo también se puede ver entre nosotros en alguna obra de López de Ayala, como «Consuelo», donde ya se nota determinada ponderación de los caracteres y del medio social, en relación con ciertos estratos de cultura y educación, de que solían y suelen resentirse nuestras clases medias.

Cierto que Galdós no se mantuvo siempre fiel a sus convicciones estéticas, por lo menos, a las que dejó sentadas en sus primeras obras dramáticas «Realidad» y «La loca de la casa», pues, con frecuencia, se apartó de ellas, para intentar el teatro social en «La de San Quintín», y otras, seducido, sin duda, por el ejemplo e influencia de Ibsen, el drama simbólico en «Alma y vida», «Los condenados» y «Amor y Ciencia». Las demás tendencias de las obras dramáticas de Galdós pueden clasificarse en comedias y dramas psicológicos y de ideas «Realidad», «La loca de la casa», «Voluntad», «El abuelo», «Pedro Minio», y de contienda religiosa «Doña Perfecta», «El cetro», «Casandra», «Sor Simona», aunque esta última está empapada en un sentimiento de caridad y de grandeza de alma que anula por completo toda intención partidista. «Barbara» es drama que queda un poco aparte de esa clasificación. Ni es drama de ideas, ni de contienda religiosa; es más bien el drama moral, en su forma más elevada, que toca en los linderos de la tragedia, presentado, con una rigurosidad de líneas y de contornos, con una fuerza tan expresiva de los caracteres y de las situaciones, que no tiene semejante en nuestra literatura si no es algunos dramas de Lope y de Calderón.

Y aunque, evidentemente, no se puede decir que solo por el hecho de que Galdós fuese novelista, es como pudo encontrarse en condiciones para hacer un teatro realista y humano, como el suyo, no cabe dudar, sin embargo, que sus mejores obras dramáticas, las que más alcanzaron el favor y el aplauso del público, y las que, en definitiva, constituyen sus mayores aciertos, son aquellas que adaptó a la escena, tomando sus argumentos de novelas ya publicadas, como «Realidad», «La loca de la casa» y «El abuelo». Hay que convenir, por consiguiente, en que el talento dramático de Galdós logra su expresión más cabal y atinada sobre la escena, cuando se trata de asuntos y de problemas que se había acostumbrado antes a ver como novelista. Ese es uno de sus aspectos más peculiares y uno de los más sugestivos e interesantes de su obra.

F. VAZQUEZ MALDONADO.

Para hacer el mejor postre

COMPRE UN PAQUETE DE

“Taar Jelly Crystal”

En todos los Ultramarinos y Comestibles.

Solo requiere agua caliente para su preparación que es facilísima.

SEIS SABORES DIFERENTES

Agentes Exclusivos

Sebastián Tauler y C.^a S. A.

PÍ Y MARGALL, 12.—MADRID.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

CONVOCADAS 262 plazas. Comenzarán a fines de Abril, «Gaceta» del 28 de Diciembre.

Queda abierto un nuevo curso bajo la dirección de

Don Luis Belda y Soriano de Montoya

ABOGADO DEL ESTADO DE ESTA PROVINCIA.

CARRERA DE DERECHO.—Preparación completa para esta carrera y Oposiciones en general.

Informes y matrícula: HOTEL CENTRAL.—Rueda López, de 1.^a a 3.

Carpinteros

LA CASA PASTOR

ha inaugurado una nueva serrería con aparatos mo-

dernos en la calle de Juan Lirola.

Hora de sierra, 6 pesetas

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA.

CONDE DE OFALIA, 92. pral.

Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5.

Página para las damas

CONSIDERACIONES GENERALES

Si la moda no existiese, habría necesariamente que crearla. Es ella variable cual coqueta y todo su afán consiste en una mudanza continua. Si no fuera por ella, pobre de las artistas que hoy viven a su anparo, modistas y modistos, sombrereras y cuantos intervienen en la indumentaria femenina, haciendo inclusión, es claro, de los comercios que expenden toda clase de novedades.

Las damas se cansan bien pronto de una misma forma y desean para distinguirse una nueva que les seduce por el momento, pero que pronto les cansa y aburre.

Más apesar de esta regla general, de poco tiempo a esta parte van persistiendo ciertas normas, que hacen más estables los modelos que lo eran antes; nos referimos, por ejemplo, a las faldas cortas y estrechas, a los sombreros diminutos. En cuanto comienza una temporada, los grandes modistos quieren variar la silueta, y piensan en algunas reformas, que tímidamente lanzan, que parecen van a tener aceptación, pero que inmediatamente son rechazadas por las elegantes. Ya se inventan godets, ya plisados, quillas y hasta sobrefaldas acampanadas. Todo ello resulta tarea inútil, porque las damas siguen dando su preferencia en trajes y abrigos a la forma neta y talle bajo. Apesar de la inconstancia de que he hecho referencia, esta forma vá teniendo arraigo. Las innovaciones, pues, se reducen a bien poca cosa, unos centímetros más en el largo de las faldas, alguna modificación en los abrigos, pero todo ello susceptibles de poder ser reformadas unas toiletas, un medio de renovar. Si permaneciesen estacionarios, es seguro que ganarían muy poco dinero. Así vemos en los grandes y luminosos escaparates de este gran París, continuamente renovadas sus mercancías, que hacen que las damas entren en deseo de comprarlas. En el calzado sigue imperando la forma sandalia, si bien ahora se estrenan los colores más claros y brillantes. El charol ha decaído mucho, y todo el chic de ir bien calzadas estriba en calzarse lo menos posible, en llevar los pies al aire casi por completo, que en esta época de frío, y con las medias transparentes, casi siempre del mismo color que los zapatos, resultan muy poco prácticos aquellos.

El vestir bien se vá haciendo cada día más costoso, solo tolerable a las de gran fortuna. Por regla general, se necesita para cada traje un abrigo, porque este tiene que ser o bien de la misma tela o por lo menos que armonice. En sombreros ocurre lo propio; la que desea vestir con arreglo al buen tono, tiene que tener tres o

cuatro, cada uno combinados perfectamente con los trajes de mañana, de tarde y de gran vestir para las recepciones o conciertos. Todo ello implica un vestuario no solo de mucho coste, sino que aun más gasto representan los detalles y accesorios de esas indumentarias, que nos dan una impresión de sencillez, pero que se avaloran extraordinariamente.

En cuanto a las pieles, hoy día la mayor atracción de las damas, su coste es excesivo. Siguen imperando las más raras y sobre todo las que mayor precio les asignan los peleteros. El zorro azul y todas las especies más raras de este animalito, el mono negro y aún más el blanco y ahora goza de gran predilección la piel de conejo, pero de un conejo raro y muy vistoso. Hay abrigos que cuestan miles de francos, algunos más que una suntuosa joya. Las pieles guarnicionando los trajes han decaído mucho, pues las imitaciones han vulgarizado en extremo este adorno, que antes estuvo en gran auge.

Los sombreros siguen diminutos y altos de copa. Primero vinieron los de forma redonda, más tarde se plagió el sombrero de copa masculino y ahora el último grito es la forma de copa melón, esto es puntiagudo y hasta marcando las tajadas, que a veces son cuatro u ocho. Pero estas dos eccentricidades durarán seguramente poco, pues no favorecen mucho. Se intenta en vano resucitar el sombrero grande, de alas amplias que sombree el rostro, que a muchas tanto favorecían, pero este empeño resulta inútil, las damas aseguran que podrán ser más bellos, pero que son más molestos al subir a los coches, a los autos, a los tranvías, en el metropolitano, en los trenes y en todos los sitios donde hay gran concurrencia, donde tienen necesariamente que toparse esas amplias alas en todas partes. La moda añada, tiene que ser práctica, y para ser práctica se necesita un sombrero diminuto que no estorbe en el continuo trotar de esta vida agitada. Los adornos siguen siendo sencillos y casi todos se encaraman sobre

la copa, también porque los que se tienden en el ala y sobrepasan, resultar que estorban. Antes, la mujer solo veía lo que le podía embellecer; hoy aunque le atee, lo que desea es que pueda usarse sin molestarle ni molestar a los demás.

Los colores son vistosos, especialmente en los trajes de noche, de gran ceremonia. El blanco, el verde, el rojo, el azul fuerte, el amarillo y todos esos tonos que antes nos parecían ordinarios y que durante la guerra mundial fueron desterrados, dejando solo su imperio al negro, son las notas dominantes, amalgamadas con los tisús de plata y oro. Los tonos suaves del rosa pálido, del celeste y del crema, que antes hacían las delicias de las jovencitas casi han desaparecido de los vestuarios. Como adornos de estos trajes de gran vestir, el que más fama goza, es el de plumas de aveztruz, casi sin rizar, ya formando grandes pompónes, orlas y hasta flecos de un largo extraordinario. El mayor realce de estos vestidos sumamente escotados, especialmente en la espalda, y con los brazos libres de mangas, está en la riqueza de los tejidos, en su buen corte, pero muy pocos bordados y adornos.

Para calle, los colores son más severos. Sigue sin decaer el azul marino, ese tono tan lindo y que finamente viste. El castaño, el champagne, el morado y el verde jade obscuro. En estos vestidos troteros, de paños que en su mayoría forman diminuto cordoncillo, los adornos están completamente proscriptos. Es el traje que en todo su esplendor reside en el buen corte, en que la tela sea rica y caiga bien y sobre todo que la figura realce el traje. Ahora las levitas se hacen más largas para diferenciarse de las americanas, que tanto se han vulgarizado.

Los abrigos, casi se confunden con esas levitas, pues dejan algo ver de las faldas, que como son más cortas que las del año anterior, por fuerza el abrigo no puede bajar mucho. Sigue la forma canuto, cruzándose la mayoría a un lado.

Y en mi próxima crónica me ocuparé de todo lo que se está ideando para la próxima primavera, esa estación florida. Se anuncian muchas novedades, pero de

estos anuncios no hay que fiarse, porque luego fracasan al no ser aceptadas como dije al principio.

ALICIA

Paris, Febrero, 1925.

LAS VISITAS

Está admitido que visitemos a nuestras amigas cuando están hospedadas en una casa en donde no tenemos amistad; mas la comunicación ocasional en que tales visitas nos ponen con las personas de la casa, no nos deja obligados, ni a ellas ni a nosotros, a darnos por conocidos.

No hagamos ni recibamos visitas de confianza cuando, por enfermedad u otro accidente cualquiera, no podamos presentarnos decentemente vestidos con excepción de las casas en que nos encontremos en circunstancias extraordinarias, en las cuales nos excusaremos debidamente ante la persona que nos recibe o a quien recibamos nosotros.

No es de buen tono que entremos en una casa donde no tenemos amistad acompañando a una persona que se dirige a ella con objeto de hacer una visita que no es de negocios, cuando aquella no lleva ni puede llevar la intención de presentarnos de una manera especial a los dueños.

Es una imperdonable vulgaridad el preguntar individualmente en una visita por las diferentes personas de la familia. Hecha en general la pregunta que exige siempre la cortesía, tan solo nos es lícito informarnos en particular de la persona que está ausente, de la que acaba de llegar de un viaje o de aquella que sepamos se encuentra indisputada.

Las diferentes especies de visitas pueden reducirse a las siguientes: Visitas de negocios, de presentación, de ceremonia, de ofrecimiento, de felicitación, de sentimiento, de duelo, de pésame, de despedida, de agradecimiento y de amistad.

Son visitas de negocios todas las que se hacen con el exclusivo objeto de tratar sobre un negocio cualquiera, sin que sea necesario que medie ninguna amistad entre el visitante y el visitado. Son visitas de representación las que hacemos con objeto de ser introducidos al conocimiento y amistad de otras personas. Los demás géneros de visitas que hemos enumerado, quedan suficientemente explicados con su denominación, y, además, son también conocidas, que casi sería ociosa una explicación.

LEONOR DE OLÓZAGA

Lea usted

"La Crónica Meridional"

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas,
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

Los Estudiantes Católicos de Almería en el día de su Patrono

En torno de la gran figura del Angel de Las Escuelas Santo Tomás de Aquino, se agruparon ayer los Estudiantes Católicos del Orbe, dando la sensación de fortísima entidad de resistencia, que en estos días de lucha en el campo de las ideas, representa un elemento de fundada esperanza que ha de coronar las ideas cristianas, la única verdaderamente científica; con los laureles de la victoria.

No podía España, Nación eminentemente católica, quedarse rezagada en este movimiento de vitalidad universal; y por eso la juventud estudiantil española en Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla y Zaragoza, principalmente, dió evidentes muestras de una virilidad digna de los héroes que en la historia patria representan la característica de nuestra raza paciente y guerrera, emprendedora y audaz, fuerte y vigorosa con el vigor y la fortaleza que nacen de la idea cristiana, que es la que informa todas nuestras grandezas y la que corona todas nuestras glorias.

Los Estudiantes Católicos de Almería no pudieron permanecer insensibles a este movimiento altamente simpático henchido de religión y patriotismo. Ciertamente es que aún no se hallan constituidos en una entidad como los de otras ciudades españolas, pero ¿qué importa esta falta de unión material si

se hallan poseídos de la misma idea? La unión de los hombres se debe basar en la unión de las ideas, y los Estudiantes católicos de Almería, conscientes de sus derechos como ciudadanos y como católicos se asociaron a la idea civilizadora y de eminente patriotismo realizada por los Estudiantes Católicos de los principales centros de enseñanza de España. Véase el texto del telegrama cursado ayer a la Asociación de Estudiantes Católicos de Madrid: «Estudiantes Católicos Almería aplauden Asociación Estudiantes Católicos Madrileños felicitando y asociándose triunfo brillantísimo festividad Patrono».

Con este motivo surgió espontáneamente entre los Estudiantes Católicos de nuestra capital, la idea de formar la Asociación de Estudiantes Católicos, idea que ha principiado a estudiarse detenidamente y que, ultimados todos los detalles, en breve se llevará a la práctica.

No dudamos que si esta idea se realiza, pronto veremos en la juventud católica de Almería los resultados satisfactorios que este género de asociaciones está produciendo en todas las ciudades de España y del mundo entero en que se hallan establecidas.

Maquinaria para aserrar y labrar maderas

VICENTE AZNAR
Conde Ofalia, 30, Almería.

TRIBUNA LIBRE

DEBE ARREGLARSE

Señor Alcalde: Hace ya varios días, que por causas que desconocemos, no luce el farol que había instalado en la esquina de la casa número 4, de la calle de Hernán Cortés.

Como la luz que irradiaba, era de tal necesidad para los habitantes que viven en tal lugar, esperamos de la primera autoridad municipal, dará las oportunas órdenes, a fin, de que el importante farol de referencia sea arreglado o reemplazado, para que con ello, al menos, si no con la claridad que se debiera, gocemos de la que pueda dar, tan precisa en estas noches de absoluta oscuridad.

Si la primera autoridad nos atiende, nuestro aplauso será largo, y si usted, señor Director, nos publica estas líneas, el agradecimiento de estos vecinos será eterno.

UN VECINO

De Instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de Cañadas de María, don José Medina Sánchez.

Escalafón

Continúa abierto el plazo de reclamaciones contra los folletos 3.º y 4.º del primer escalafón y el de derechos limitados. Los interesados deben presentar sus reclamaciones ante la Sección adminis-

trativa por medio de oficios, los que se refieran a errores materiales del escalafón. Los omisos y de nuevo ingreso son los únicos que pueden reclamar respecto a la colocación de lugares por medio de instancia dirigida al Director general de primera enseñanza, acompañada de la hoja de servicios.

Los haberes de los maestros

Se ha dispuesto que la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes libre a la Caja de Derechos Pasivos del Magisterio las mensualidades de los descuentos que suponen los haberes de los maestros nacionales, inmediatamente después de haber librado los haberes a dichos maestros.

Los exámenes en Septiembre

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, disponiendo, en contestación a las consultas que se han hecho, que los alumnos oficiales y no oficiales que fueron suspensos o no presentados en los exámenes de Mayo y Junio, pueden sufrir examen en el mes de Septiembre, siendo calificados únicamente con las notas de aprobado y suspenso. Sólo tendrán derecho a las calificaciones de notable y sobresaliente en los citados exámenes extraordinarios los alumnos libres que sean matriculados durante el mes de Agosto.

Número de doce páginas



Marca Registrada.

EL ÚNICO TINTE DOMÉSTICO

DE EXCELENTES RESULTADOS

Toda señora que vele por la economía doméstica debe ser su propia tintorera.—El empleo del tinte WIKI es sumamente sencillo, y el contenido de un solo paquete tinte hasta 500 gramos de seda, lana, algodón u otro cualquier tejido, y los colores son sólidos e inalterables.

¡Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España
ERNESTO GÜNNEL
Atocha, 139/141 MADRID Apartado 7009

Precio del sobre: 75 cts.



Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.
Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Consultorio Médico Quirúrgico DE LA DIVINA INFANTITA Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923.—especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DITAERTA.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, número 27.

TEATRO

En Cervantes

La compañía de Alarcón Navarro que viene actuando en nuestro teatro Cervantes, cuenta cada noche con un verdadero triunfo, como se demuestra con la numerosa concurrencia que asiste a las representaciones.

Así paga el público almeriense los esfuerzos que hacen las empresas y la actuación de compañías notables, como puede considerarse a la de Alarcón Navarro.

Las cuatro obras que lleva representadas, a cual mas ha agradado al selecto público, entre ellas la de anoche «¡Mujercita mia!», comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Antonio López Monis.

«¡Mujercita mia!», es una comedia muy graciosa, manteniéndose el público en constante hilaridad por sus chistes y por la trama que en ella se desarrolla.

Todos los artistas que en dicha comedia toman parte se distinguen, especialmente las señoras Herrero (A.), Maeso y Fuente y los señores Paco Fuentes y Manolo Paris, que saben dominar la escena, sobre todo el primero.

Para hoy se anuncian dos funciones.

Por la tarde, a las 5'45, «Las chatos» y por la noche, a las 9'30, «Su desconsolada esposa».

Mañana lunes se estrenará otra obra que está obteniendo gran éxito en donde se representa, «El alma de la aldea», de la que es autor Linares Rivas.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 6:

Continuación de la Ley de Emigración y disposiciones complementarias.

—Relación de los recargos municipales sobre la contribución industrial que corresponden a cada Ayuntamiento de esta provincia por el primero y segundo trimestres de 1924 25.

—Edictos de los Juzgados de Arboleas y Pamplona.

—Lista de compromisarios para Senadores del pueblo de Sierro.

—Edictos de los Ayuntamientos de Canjáyar, Mojácar, Abta, Taberno y Almería.

D I A 7

Sigue la publicación de la Ley de emigración.

—Real orden sobre subsistencias.

—Registro minero solicitado por don Francisco Cuerba Cano, de 14 pertenencias de plomo con el nombre de «San Valerio», término de Almería.

—Circular sobre el Registro fiscal.

—Edicto del Juzgado de Almería.

—Lista de compromisarios para Senadores del pueblo de Fiñana.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Mojácar, Félix, Alboloduy, Bédar, Baares, Canjáyar, Turre, Escúllar, Alcóntar, Beninar y Abta.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7.

Concurso de cátedras

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado, la provisión de las cátedras de Física y Química y Geografía e Historia que se hallan vacantes en el Instituto de Almería.

Suceso sangriento. — Mujer muerta por su amante

En una casa de la calle de Corredera Baja, ha ocurrido hoy un suceso sangriento.

El oficial de la Cruz Roja don Jacinto de Sosa, vivía con su madre.

Dicho oficial tenía relaciones íntimas con una de las criadas de la casa llamada Aurea.

La madre de dicho oficial se dió cuenta de las relaciones entre aquel y la criada, y se decidió a despedir a ésta, como así lo hizo.

Aurea se marchó a vivir en compañía de su familia, a un pueblo, adonde Jacinto fué a visitarla varias veces.

La criada que se hallaba en el cuarto mes de embarazo, vino a Madrid esta mañana acompañada de sus familiares, presentándose en la casa.

Ya dentro de ésta, pidieron a la madre del oficial que fué quien las recibió, que per-

mitiera a su hijo casarse con Aurea.

La madre de Jacinto se negó rotundamente a dar su consentimiento para el matrimonio, comenzando con tal motivo una discusión muy violenta.

Jacinto que se hallaba acostado en su habitación, estaba oyendo la discusión entre su madre, Aurea y los familiares de ésta. De pronto salió aquel empuñando una pistola con la que hizo un disparo, resultando muerta la criada Aurea, quien recibió el proyectil en la cabeza.

Fueron, en seguida de ocurrir el hecho, avisadas las autoridades, las que se presentaron en la casa, deteniendo al agresor Jacinto.

Al salir éste de su domicilio, las verduleras del Mercado de la Corredera, formaron un motín, tratando de lynchar al detenido.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir, costándole gran trabajo defender al agresor de las iras de la multitud.

El Juez de guardia se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las primeras diligencias.

El hecho de referencia está siendo muy comentado, pues el agresor y su familia son bastante conocidos.

Concesión de un marquesado

Hoy se ha firmado por el Rey, el nombramiento de Grande de España a favor de

don Francisco Quiñones de León, y concediéndole a la vez el título de marqués de Acedo para sí y sus descendientes legítimos.

Misa de requiem

En la iglesia de San Manuel y San Benito, se ha celebrado esta mañana una misa de requiem por el alma del ilustre hombre público don Eduardo Daso, con motivo del aniversario de su muerte.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Nota de la Presidencia

En el Departamento de Informaciones de la Presidencia, facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«En el «Boletín Oficial de la zona del Protectorado de Marruecos de 25 de Febrero último y en la «Gaceta de Madrid» de seis del actual, se publicaron los anuncios correspondientes para la provisión de varias plazas vacantes de maestros de referida zona y las plazas son para maestros y maestras, en Tetuán, Larache, Zeluán, Monte Arruit, Cabo de Agua y Ségangan, dotados con sueldos que oscilan entre pesetas 3.400 y 15.200 anuales»

Las plazas se cubrirán en primer término por concurso de traslado y ascenso entre los maestros y maestras que ocupan hoy puestos en la zona del Protectorado y en la Península.

Las vacantes que resulten después de este concurso, se cubrirán por otro entre todos los maestros nacionales, alumnos diplomados de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y los maestros con título superior en expectativa de destinos.

Las instancias se dirigirán al Delegado general de la Alta Comisaría en el plazo de veinte días para el primer concurso y para el segundo al Director de las oficinas de Marruecos en la Presidencia del Directorio Militar en un plazo de treinta días».

ESANOFELE



Contraveneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Ferro Quina Bisleri

¿Queréis la Salud??



MILANO

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9. — MADRID.

Enfermedades del almendro

La Gomosis

Cuando los almendros presentan derrame de goma sobre los troncos, ramas o raíces, se dice que padecen la gomosis. La aparición de la goma es consecuencia de la formación en los tejidos de una materia viscosa y blanda, que sale al exterior por las grietas, concentrándose y desecándose en seguida, pero que, bajo la influencia del agua, adquiere fluidez suficiente para deslizarse por la superficie de los miembros del vegetal en forma de lágrimas más o menos voluminosas.

La producción abundante de goma sobre los troncos o ramas gruesas determina la debilitación del almendro, y hasta puede causar su muerte, pues debido a las múltiples proliferaciones celulares realizadas para la constitución del parénquima gomífero y del depósito considerable de algodón que en él se acumula, sufren una merma las reservas nutritivas almacenadas en el árbol.

La presencia de derrames gomosos indica un estado patológico en los almendros, motivado por causas de muy distinta naturaleza, como son el exceso de humedad en los terrenos, los cambios bruscos de temperatura durante el periodo de vegetación activa, las intensas heladas tardías, la destrucción de los brotes o yemas por insectos o por otras causas traumáticas, las heridas producidas en las raíces por las labores, la excesiva proximidad de unos árboles con otros, etc., etc. En una palabra, muchas de las circunstancias que originan desequilibrios orgánicos en el arbolado, pueden ser causa indirecta de la gomosis.

A veces es suficiente la producción de una herida en un órgano cualquiera para que surja la goma en aquel punto; pero este motivo no basta para que la excreción se haga general en el árbol. Existe un agente encargado de acudir a los sitios vulnerables y excitar en ellos la formación de los tejidos gomíferos, obrando como verdadera parásita y contribuyendo a la difusión de la plaga. Este agente es una bacteria, ser microscópico conocido con el nombre de «Bacterium gummi».

La gomosis es difícil de curar, porque casi nunca son bien definidas las causas que la han determinado. El agricultor que tenga sus árboles atacados de esta enfermedad ha de poner toda su atención en el descubrimiento de aquéllas, y si consigue averiguarlas, debe practicar cuanto esté en su mano para que desaparezcan. cuando no logre conocer los motivos originales del mal, o cuando

éstos sean de tal indole que no sea posible actuar contra ellos, podrá recurrir, con probabilidades de éxito, a los tratamientos que se citan a continuación:

1.º Tratándose de almendros jóvenes, hay que practicar una incisión en la corteza, a lo largo de todo el tronco, tan pronto como se observen las primeras exudaciones. Esto tiende a provocar una derivación de la goma hacia el exterior, con el fin de debilitar la actividad celular del tejido gomífero.

2.º Si el ataque se presenta sobre una sola rama, convendrá am-

putarla cerca del punto de inserción y quemarla inmediatamente.

3.º En el caso de árboles adultos se debe proceder a extirpar las partes dañadas, hasta llegar a la madera sana, y después lavar con una brocha las llagas producidas, empleando una disolución de 1/4 de litro de vinagre y un puñado de sal común en un litro de agua.

Como medidas generales contra la gomosis, aplicables en todos los casos, son recomendables las labores frecuentes, la supresión de la poda invernal y el empleo constante de abonos en fórmulas adecuadas a la composición química del suelo. Además, hay que tener especial cuidado en no admitir para la multiplicación injertos ni plantones procedentes de árboles o de viveros atacados.

ANTONIO BALLESTER.

Ingeniero-Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Los servicios nacionales Agropecuarios

Del comercio de plantas vivas o parte de ellas

17. El Ministerio de Fomento deberá inspeccionar toda propiedad particular, sea de las destinadas a la producción agrícola para la obtención de frutos propiamente dichos, como las que se destinen a la de plantas para el comercio interior y exterior, y también las de recreo, corriendo este servicio a cargo del Servicio Agronómico de la Región respectiva.

18. Tan pronto como se reconozca una infección, se procederá con el personal de las Secciones Agronómicas, asesoradas por la Estación de Patología, a su determinación, expresando la causa que la produce, la extensión invadida, la campaña que deba establecerse, las responsabilidades, si las hubiere, y las disposiciones generales que deban adoptarse.

19. Tan pronto como se haya dado el dictamen del artículo precedente, se prohibirá la circulación de los productos infestados, determinándose la zona o extensión que abarque o comprenda la prohibición dictada.

20. Sin embargo de lo que dispone el artículo precedente, podrá no impedirse la circulación de los productos o plantas enfermas, si pudiera verificarse procedimiento curativo de desinfección conveniente.

21. Los propietarios de toda clase están obligados a declarar las infecciones que padezcan sus cultivos o terrenos, jardines etc., según las obligaciones y penas siguientes:

a) A ejecutar por su cuenta toda práctica que conduzca al saneamiento necesario hasta que desaparezca la infección.

b) A las penalidades consiguientes (1), caso de no hacer la declaración anterior o no ejecutar lo que se ordene.

22. En los casos en que por leyes especiales o por disposiciones de carácter general, el Estado intervenga directamente en las prácticas de saneamiento en las plagas del campo, podrán dejar de ser cumplidas las anteriores obliga-

(1) Las que determina el artículo 79 de la ley de Plagas de 21 de Mayo de 1908.—(Nota del S. de P. A.)

ciones por los propietarios, y en la forma que por esas mismas leyes o disposiciones se prevenga.

23. En el caso en que la infección fuera de tal naturaleza que sólo con la destrucción pudiera obtenerse el remedio, se procederá a ella sin derecho a indemnización alguna.

24. En el caso en que sea preciso la destrucción y pueda demostrarse origen de culpabilidad en propietario o propietarios colindantes, o que no hubieran cumplido con las obligaciones que antes se detallan, se hará responsable al causante.

25. A todo colindante, una vez declarada la infección, se le comunicará el número y orden de medidas que debe desde luego poner en práctica.

26. Si la intensidad de la plaga llegara a ser de carácter general, se notificará por el Ministerio de Fomento a los países extranjeros que tengan reciprocidad de legislación sanitaria.

De la exportación de plantas vivas o parte de ellas

27. Será necesario el certificado de sanidad de toda exportación de plantas vivas, ya se trate de ramas, plantones, plantas, sarmientos, semillas, raíces, tubérculos, bulbos, rizomas, hojas, etc., en demostración de que no están invadidas de enfermedad o atacadas de insectos o parásitos reconocidos como perjudiciales.

28. La exportación de plantas vivas o partes de ellas será solamente permitida por los mismos puertos o Aduanas reseñados para la importación.

29. Todo exportador de plantas vivas o partes de plantas vivas deberá acompañarlas con certificado de sanidad, expedido por el Servicio regional correspondiente, que comprenda:

a) Naturaleza del producto.

b) Su cantidad en peso y número.

c) Consignación de ser productos españoles y el punto de embarque.

30. Como el Estado, por diversas causas, podrá impedir la exportación de productos o subsistencias de procedencia agrícola, se examinará si las que se trata de exportar están comprendidas en la prohibición.

31. En el caso de que los productos se encontraran infestados, además de otras responsabilidades a que diera lugar a exigir, se destruirá por el fuego la mercancía, a costa del exportador y sin derecho a indemnización alguna.

32. Si hubiera lugar a dudas, podrán establecerse cuarentenas, colocándose la mercancía en el lugar que se designe, y bajo la conservación y vigilancia sanitaria, a cuenta del expedidor.

Compañía Petrolífera Hispano Americana

REINA, 39 y 41

MADRID.

Distribuidores de los productos de
The Texas C.º U. S. A.

Aceite Diesel
Id. Fuel

Gasolina
Techado «Texaco»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 7

Una disposición

En «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden disponiendo que continúe en vigor durante el mes actual, la aplicación del decreto de primero de Septiembre, no permitiéndose otro empleo que alcohol vínico rectificado, 96 a 97 centésimas para el encabezamiento del vino y la fabricación de las mistelas.

Autorización

También se ha publicado en el diario oficial otra disposición, por virtud de la cual se autoriza a los maestros, profesores y catedráticos, que siempre que dejen atendidos sus servicios, puedan asistir desde el 31 de Marzo al 22 de Abril próximo, a la segunda peregrinación del Magisterio a Roma.

Contra Blasco Ibáñez, Unamuno y Ortega Gasset

Hoy se ha publicado una disposición judicial requiriendo a don Vicente Blasco Ibáñez, don Miguel de Unamuno y don José Ortega Gasset, para que en el plazo de 10 días se presenten en el Juzgado a responder en la causa que se les sigue por los delitos de lesa majestad, intento de sedición contra la forma de Gobierno y provocación a la rebelión.

Más detalles del hundimiento en una fábrica

Los bomberos han continuado durante la madrugada y todo el día de hoy, extrayendo escombros de la fábrica de perfumería «Floralia», que ayer fué destruida por un hundimiento.

Fueron extraídos los cadáveres de los obreros José Bante, de 62 años, y de Silvio Alorso, de 38.

Témese que haya más cadáveres entre los escombros. Siguen los trabajos de des-

sescombro, los que durarán dos o tres días.

Con motivo de esta catástrofe, la prensa pide hoy que intervenga el ramo oficial en las obras para evitar deficiencias en los materiales que den lugar a que ocurran catástrofes como la de referencia.

El arquitecto señor Salvador (don Amós), ha confirmado su impresión de que el hundimiento fué debido a deficiencias del cemento empleado.

Los heridos que resultaron en la catástrofe van mejorando, excepto el ingeniero señor Arrillaga, el cual continúa en estado gravísimo.

Futbol

En el campo de Stadium, de esta Corte, se ha jugado hoy un partido de futbol entre los equipos Gimnástica Española y Deportivo de Barcelona.

La lucha fué reñidísima, formándose grandes discusiones entre los espectadores que eran numerosos.

Venció el Gimnástica por una a cero.

Los estudiantes católicos.

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se ha celebrado hoy en el teatro del Rey Alfonso, la asamblea que había anunciada organizada por los estudiantes católicos.

Se pronunciaron discursos excitando a estrechar la unión pretestando apatía e indolencia.

Se acogió a la Asociación de Estudiantes Católicos como institución modelo de la clase estudiantil.

Al medio día se celebró un banquete, en el que se leyó

ron adhesiones del Rector de la Universidad Central doctor Rodriguez Carracido, del exministro señor Silió y de otros catedráticos.

Se dieron vivas al catolicismo, a España y al Rey.

Festival universitario

Se ha celebrado también hoy en el teatro Español, el Festival Universitario anunciado.

Asistieron a dicho simpático acto, el príncipe de Asturias, el infante don Fernando y otras personalidades.

Resultó la fiesta muy laúdica.

Cumplimiento

Hoy han estado en Palacio cumplimentando al Rey, el exministro señor Argüelles y otras personalidades.

No está enferma

Han resultado inesactos los rumores que han corrido de hallarse enferma de gravedad, la esposa del señor Maure (don Antonio).

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior	70'85
Id. 5 % amortizable	95'95
Id 4 % idem	89'00
Banco de España	567'00
Español de Crédito	176'00
Tabacalera	238'00
Londres a la vista	33 58
París a la vista	36'85
Dolar	7 05

El Rey y Magaz a Vitoria

A las 11 y 25 marcharon en el expreso para Vitoria, el Rey, el Vicepresidente del Directorio marqués de Magaz, el duque de Miranda y sus respectivos ayudantes, que van a asistir a la inauguración del monumento al señor Dato.

A la estación acudieron a

despedirlos, el vocal del Directorio señor Hermosa y las principales autoridades.

Sobre subsistencias

Hoy ha persistido en Madrid la escasez de pan.

Esto ha sido debido al retraimiento de los fabricantes, en vista de que no se les autoriza a la subida del precio del artículo.

En algunas tahonas se formaron colas.

El Gobernador civil señor Semprun ha impuesto multas a algunos tahoneros por haber disminuido la fabricación en sus establecimientos. Además los ha conminado con el cierre de las tahonas.

Reunión del Directorio

Se ha reunido hoy el Directorio militar, durando el Consejo tres horas.

Despacharon varios asuntos de trámite, del ramo de Hacienda.

El general Gomez Jordana solo asistió a la primera parte de la reunión, porque al apearse de un tranvia frente a la Presidencia, sufrió una luxación en el brazo izquierdo.

Por esta causa se vió obligado a retirarse a su domicilio.

PROVINCIAS

Madrid, 7

De Barcelona.—Varias noticias

Se han recibido de la capital de Cataluña las siguientes noticias:

Se ha estrenado la obra de Martínez Sierra «El pan nuestro», agradando mucho a que ella.

Nuevamente ha aumentado la alarma respecto a los billetes falsos de 500 pesetas, pues se están presentando en algunos establecimientos, lo que no ocurría desde hacía algunos días.

En la calle de Gracia, el señor Pons fue detenido por la P. N.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalorraquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

cia un individuo sospechoso. En un descuido, se dió a la fuga el detenido, el que logró escapar del todo, apesar de hacerle dos disparos.

—En la puerta de un Bar que existe en la calle de la Paz, se hallaba sentado tomando café, un individuo llamado Antonio Martinez. De pronto se paró un automovil, del que descendió un individuo quien agredió a navajazos al Antonio, dejándole en estado agónico. Se ignora quien sea el agresor, pues éste desapareció en un segundo en el automovil.

—Se ha otorgado el premio concedido para el proyecto del Palacio Central de la Exposición, a los arquitectos Cendalls y Catá.

Animación en Vitoria.— Llegada de políticos

Telegrafían de Vitoria dando cuenta de que reina en aquella ciudad extraordinaria animación.

Llegaron los exministros señores Bergamin, Prado y Palacio, Montejo y conde de Bagallal y otros personajes.

En la parroquia de San Miguel se celebró esta mañana un funeral por el alma del señor Dato, presidiendo la familia de éste.

Añaden que llegaron numerosas comisiones de diversas provincias y una sección de Miguéletes de San Sebastian para asistir a la inauguración del monumento.

Fenómeno que causó alarma

Se ha recibido un telegrama de Alicante, diciendo que en las inmediaciones del pueblo de Sax, se advirtió un fenómeno sísmico que causó gran alarma en el vecindario.

De las entrañas de la tierra dicen que salió una densa humareda, sintiéndose un calor sofocante desde mucha distancia. Además se produjeron hundimientos de terrenos y de las fuentes salía el agua casi hirviendo.

Se han trasladado al lugar del suceso muchas personas con objeto de estudiar el caso. Algunos creen que se trata de un yacimiento de petróleo que entró en combustión.

PERPEN

FERRER
MUEBLES

no confundirse. Sebastián Pérez 7

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

CAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Confeción de matriculas

Por la Administración de Rentas públicas, se ha dirigido una circular a los alcaldes y secretarios sobre la confección de matriculas de industrial y de comercio que han de dar comienzo en fin de Abril próximo.

Por insultar

En la calle del Marco fueron detenidos Miguel Tapia Martinez, barrilero, y Juan Magaña Jiménez, herrador, los cuales se hallaban en un establecimiento de bebidas de aquella via, insultando a cuantas personas habia en el mismo, promoviendo por tal motivo gran escándalo.

Licencia prorrogada

Ha sido prorrogada por un mes la licencia que por enfermo viene disfrutando don Luis Ortún Sánchez ayudante de Montes del Catastro de Rústica de esta provincia.

Por coaccionar

Ante el Juez municipal de Pechina han sido denunciados por la Guardia civil, Eduardo Rodríguez Escamez y Manuel Rueda Diaz, por ejercer coacción hacia Manuel Maya Vargas, para que éste no trabajara en una finca particular.

Expediente terminado

En este Gobierno civil ha quedado terminado el expediente instruido para la concesión del ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de nuestro amigo don Francisco Pérez Membrive.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión a disposición del juez instructor militar Soledad Vicente Lino y fué puesto en libertad Ramón Sombrero Giménez.

Un herido

En el hospital ingresó ayer mañana José Loras Morales, de 12 años de edad, natural de Nijar, padeciendo una herida contusa en la pierna derecha.

Dicha lesión le fué causada al ser arrollado por un carro en la cortijada denominada Talves, del término de Nijar.

El niño quedó encamado en la Sala de Santa Rosa, hasta su total curacion.

Una denuncia

Por la Policía ha sido denunciado Antonio Góngora Góngora, dueño del parador de Martinez, por no llevar los libros de entrada y salida de viajeros como hace tiempo está ordenado.

Además, dicho señor admite en el parador automoviles particulares y los del servicio de viajeros de Nijar, San José, Tabernas, Rioja y otros puntos, sin dar cuenta de ello como también se le tiene avisado.

De abastos

Por orden del Gobernador civil como presidente de la Junta provincia de Abastos, se ha dispuesto la remisión a esta por los fabricantes de pan y almacenistas, los días 10, 20 y 30 de cada mes, una relación de las existencias de ha-

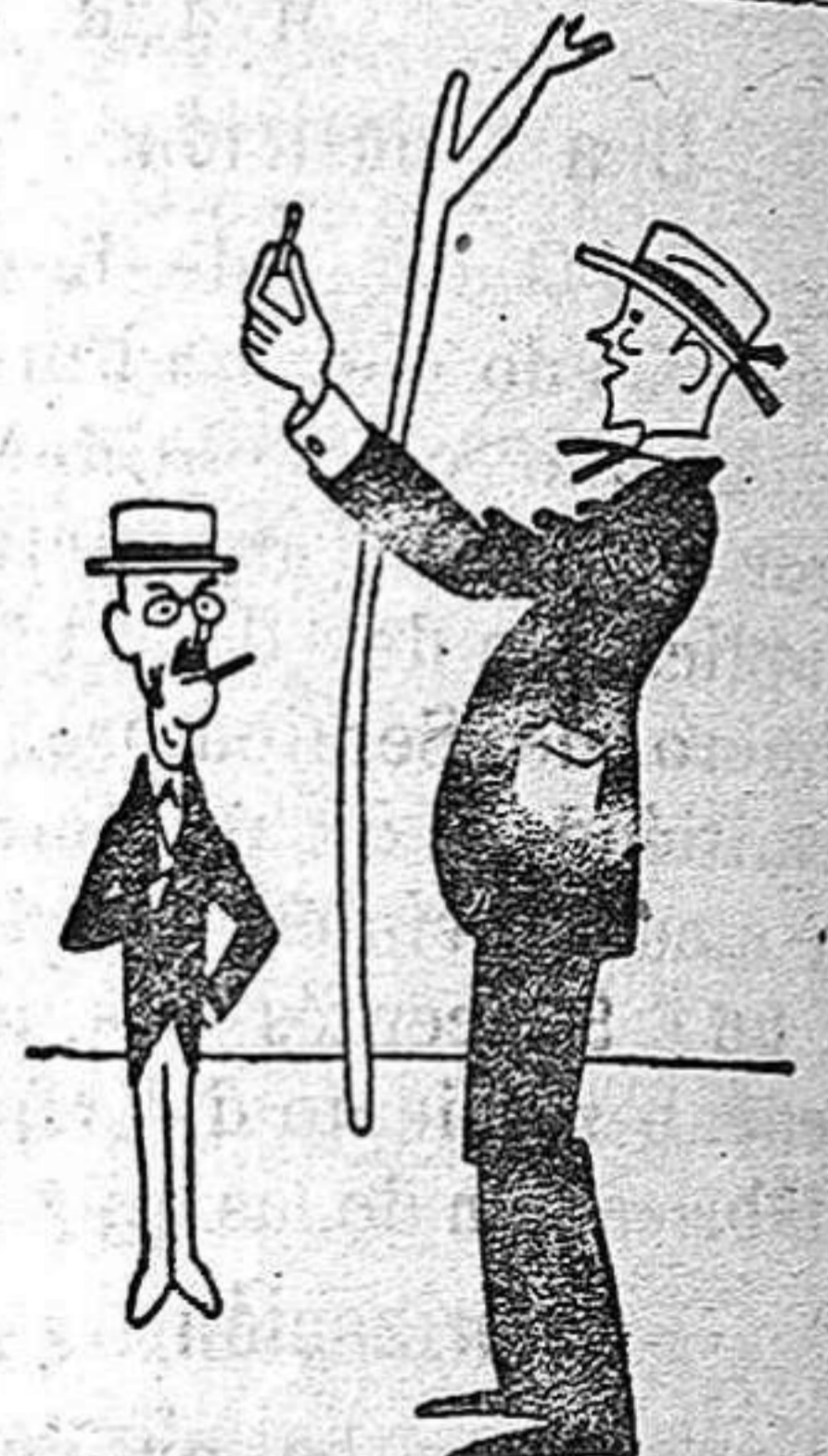
rinas que existan en sus respectivos establecimientos.

Pidiendo aumento

El auxiliar de la escuela nacional del distrito de Levante, don Rodolfo Palacios, ha pedido que en el próximo presupuesto del Ayuntamiento se le aumente la asignación que se le tiene señalada.

Relaciones juradas

También la Administración de Rentas públicas ha dirigido otras circulares a los alcaldes para que remitan relación de los circulos y casinos que existan en sus respectivas localidades, como también otra de los carruajes de lujo.



Dicen que del mar el mero y de la tierra el carnero y del papel de fumar el INDIO ROSA el primero.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen riesgo por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito seguro pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor.—Arenal, 1 Madrid

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principe 81

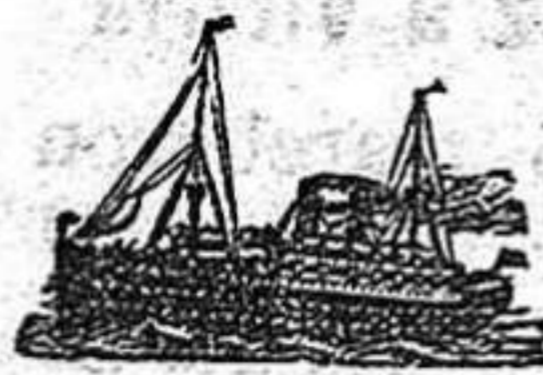
Número de doce páginas

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de ALMERIA el día 27 de Marzo, el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Abril, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

De la Diputación

No hubo sesión

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión provincial para celebrar la primera sesión de las señaladas para el presente mes.

La siguiente está anunciada para el día catorce.

El contingente

Ayer ingresaron en la Caja provincial las siguientes cantidades en concepto de contingente:

Ayuntamiento de Almería, pesetas 2.733,98 Vicar; 435,03, y Lijar, 504,47. Total, 21.673 48 pesetas.

EN AUSTRALIA

Los que emigren

El Consulado de España en Melbourne (Australia) comunica al Ministerio de Estado que en vista del considerable número de emigran-

tes que llegan al país sin fondos suficientes y sin garantía de pronto empleo u ocupación, para lo que el desconocimiento del idioma les coloca en evidente desventaja, el Gobierno de Commonwealth ha dispuesto que a partir del 31 del corriente mes no se permita desembarcar en Australia a ningún emigrante extranjero, a menos que posea y exhiba 40 libras esterlinas en dinero propio, o bien que algún pariente o amigo residente en el territorio garantice por escrito su manutención, o que la admisión haya sido autorizada especialmente por aquel Gobierno.

Añade nuestro representante que tales precauciones parecen tanto más recomendables cuando que por no tocar en aquellos puertos buques españoles resulta imposible, sin cuantiosos gastos, la repatriación de nuestros emigrantes aun en los casos más justificados.

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Petrolea», de Alicante, con gasolina.

DE SALIDA

Laud «Rafael Roig», para Denia, con cogollo.

Laud «Dos Hermanas», para Adra, en lastre.

UNA REAL ORDEN

Sobre licencias y bajas

Se ha dictado una Real orden resolviendo una consulta de la Dirección general de Comunicaciones en el sentido de que los preceptos de la Real orden de 1.º de diciembre último, dictada para unificar el régimen a que deben sujetarse los funcionarios públicos en materia de licencias y bajas por enfermedad es aplicable

a los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, dando carácter general a esta disposición y declarando que la de 12 de diciembre citada es aplicable a todos los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)
CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

Almacén de Paquetería

DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koch-Noor», marca acreditada y de gran duración,

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Carbones

Cardiff 1.ª Amiranazgo menudo y grueso
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragu inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5.

A. VIZCAINO REAL Dr. Eduardo Pérez Cano

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Conde Ofaña, 8.

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

ESTOMACAL

Con una copita después de la comida se obtiene una perfecta digestión.

INDUSTRIAS-UNIVERS. S. A.
BARCELONA



QUERTENSOL

MUEBLES

Alcobas, comedores, gabinetes

Grndioso surtido. Precios baratísimos.

Esta casa que se dedica con mucha atención a la industria del MUEBLE, para lo cual tiene montados unos magníficos talleres con maquinaria y dispone de un personal apto y competente en este ramo, ha conseguido unir a la elegancia y distinción de sus MUEBLES la economía en los precios, lo que me satisfice ofrecer a mi distinguida y numerosa clientela.

Completo surtido en vajillas de loza y cristal. Platos, vasos, tazas, etc. Bateria de cocina de hierro esmaltado, marca «Estrella», y aluminio de la más alta calidad. Preciosidades y por poco dinero en artículos propios para regalo. Buen surtido en maletas y mundos. Borrás. Juguetería. Perfumería, etc. etc.

UBALDO ABAD CARRETERO

Bazar «EL LEÓN»

TIENDAS, 14

TODAS LAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODAS LAS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Tribunales

Jueces

Se ha encargado nuevamente al Juzgado del partido de Sorbas don Antonio López Gimenez.

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tenía concedida, el Juez del partido de Guajar don Francisco Poyatos López.

Se ha dado de baja por enfermo, nuestro paisano don José Maza Casas.

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

En la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Pablo Navarro Ferrer, acusado del delito de hurto.

El juicio quedó visto y concluido para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera. — Causa número 148 de 1924, seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Casanova Juan, sobre estafa. — Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda. — Causa número 16 de 1924, procedente del juzgado de Vera, contra Jacinto García y otro, sobre hurto. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

EN LA TERRITORIAL

Un pleito

En la Audiencia Territorial de Granada se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Velez Rubio entre don Manuel García Botas y doña Dolores Moreno López, sobre incumplimiento de contrato.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

PICORES

Sarna Sabañones curan en el acto y sin baños, con una sola aplicación de **ACAROL**

Convenio comercial con Polonia

De interés para la exportación frutera

He aquí la nota que la Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dirigido a sus delegaciones de las provincias adheridas y a las entidades adscritas a dicho organismo referente al Convenio entre España y Polonia recientemente concertado:

«Por canje de notas de 29 y 31 de Enero próximo pasado, los gobiernos de España y Polonia han concertado lo siguiente:

«A partir del día 1.º de Febrero corriente las mercancías polacas quedarán exceptuadas a su importación en España del pago de coe-

ficiente por moneda depreciada a que estaban sujetas por real decreto de 29 de Mayo de 1922.

El gobierno polaco, por su parte se obliga a no aplicar a las mercancías españolas que se importen en Polonia los derechos de su tarifa máxima, quedando además exceptuadas de todas las restricciones de importación que no alcancen a las mercancías procedentes de otros países.

Este acuerdo permanecerá en vigor hasta la conclusión de otro régimen contra actual entre ambas partes o hasta un mes después de que fuese denunciado por cualquiera de ellas.

Por este acuerdo desaparecen las dificultades enormes que la exportación frutera sentía en su comercio con Polonia, gran mercado consumidor, y por ello debemos congratularnos, esforzándose al mismo tiempo a fomentar nuestras relaciones comerciales con dicho país».

Juzgado Municipal Con sólo 40 céntimos

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Amelia López Sierra, María Salvador Martínez y Antonio Estrella Dominguez.

DEFUNCIONES. — Rafael Tarnel Sierra, de 2 años, de enterocolitis, y José Rodríguez Parra, de 67 años, de broncopneumonia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — José Fernández García, Andrés del Aguila Arenal, Francisco García Mateo y María Marín Díaz.

DEFUNCIONES. — José Gazquez Idáñez, de 2 meses, de enteritis, y José Sola Marquez, de 24 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.


Plantillera Alavesa
VITORIA

Fábrica y exportación de ALPARGATAS Y PLANTILLAS de yute.

Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de caña mo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.

Motores-bombas
ULTIMOS ADELANTOS

GUILLERMO HERRERA
Bulevar, 83. ALMERIA.



puede convencerse, si se fre ESTREÑIMIENTO, que las «Pildoras Z hechas», puramente vegetales, son laxante de efecto sin igual. ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS Y ANTIBILIOSAS, caja 0'40 céntimos y 1'50 pesetas. Venta en Farma.

Sulfato de cobre
Tubería de goma especial y recambio para **SULFATADORAS**
ARSENIATO DE PLOMO
AZUFRE
Eugenio de Bustos
(Autorizado por el Servicio Agronómico).
CALLE DE GRANADA, 35 y 37.
ALMERIA.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza, L. agua helada a diez céntimos litro.

Aceite de hígado de bacalao puro

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3,
Puerta Purchena. — Almería.

Motores eléctricos
desde un caballo, marca «Marelli», grandes existencias.
VICENTE AZNAR
Conde Offalia, 30.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO



Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para un mes.

Venta: Serrana, 39, Farmacia y principales del mundo.

PRODUCTOS **Bosch**

Magnetos - Bujías - Cables - Alumbrado y
Arranque eléctricos - Bocinas - Faro para-
brisas - Faros-can oca de gran potencia

Piezas de Recambio

Taller de montaje y Reparaciones

Limpia parabrisas "Eveready"
Parabrisas extensibles "Auster"



F. XAUDARÓ Y C.^a

Representantes exclusivos para España y posesiones

BARCELONA

Mallorca, 281

MADRID

Génova, 3

CARBURADORES **ZÉNITH**

para automovilismo, Aviación e Indus-
trias. - Tipos corrientes y especiales
para FORD, CITRÖEN, etc.

-:- Piezas de Recambio -:-

Taller de Montaje y reparaciones

Para venta aparato

patentado, imprescindible toda
construcción, se precisan Agentes
bien relacionados. Ofertas, AR-
QUITECTOS SELLEUM, LA PRENSA
CARMEN 18, MADRID.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe número 71

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES
ESCOBAR
Se confeccionan para el descenso de
la matriz, desprendimiento de riñones
con aparatos de quebraduras de ingle y
ombigo. Fajas de goma para reducción.
Aparatos para la desviación de la espina
dorsal y bragueros sin hierro.

SE VENDE

una casa recientemente construid
la calle del Cucarro.
Para tratar sin corredores, dirigirse a
su dueña, Plaza de San Sebastian, 16.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

LABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tecedor. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 130 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL
**ACIDO
URICO**

*La más rica en principio activo,
siempre imitada, jamás igualada*

Vídense en todas partes
Agua Oxigenada

NEUTRA MEDICINAL

VOLCAN

Excelente para las

caídas
golpes
heridas
contusiones
lesiones, etc.

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

Insista usted en que se le sirva la marca

VOLCAN

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.

Bruch, 49. — BARCELONA.

POLVOS ANGEL



Los más higiénicos. Propios para bebés y preferidos para después de afeitarse. Evitan el sudor de pies y sobacos.

LA BOTE: PESETAS 0'50.
Industrias Univers, S. A. — BARCELONA.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vnaques, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburras disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia el Glóbo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Obispo Orberá, 24.